

Policía Nacional continua su ardua labor de mantener el orden a través de distintos operativos focalizados en el territorio nacional

La Policía Nacional informa que en las últimas 48 horas, en distintos puntos del país, apresó por distintos hechos delictivos a 138 personas, ocupando 10 pistolas, una de juguete, una escopeta, cuatro armas blancas, 39 mil pesos y 19 dólares.

También ocupó 26 motores, 10 vehículos, un camión, 18 celulares y dos laptop, tres porciones de crack, una de marihuana, recuperándose cuatro mallas metálicas y una plataforma de camión abandonada.

Entre los detenidos están Orlando Antonio Castillo Sánchez (a) Nito de 27 años; Juan Rodríguez de León, de 44, y Rayen Castillo Sánchez (a) Yoyo, de 23, acusados de haber entrado a una propiedad privada en Jina Jaragua en el municipio de Higüey, sustrayendo cuatro bombas de retorno.

El reporte preliminar refiere que el segundo de los detenidos se le ocupó la suma de RD\$27,000.00; 19 dólares estadounidenses, un celular y una motocicleta marca Suzuki Ax100, negro, placa número 241398.

En otro caso, también ocurrido en la provincia La Altagracia, fueron apresados mediante la orden de arresto 02099-2022 Cadito Pérez José, de 51 años, y Miguel Cabrera de la Cruz, de 43, por el hecho de tener una denuncia en su contra en perjuicio de tres ciudadanos.

A los prevenidos se les ocupó la jeepeta marca Lexus Modelo RX-350 4X4, blanca, con la placa G461552, hallándose en su interior una escopeta marca Maverick, cuatro cartuchos, un carnet y porte de licencia a nombre de y Miguel Cabrera de la Cruz, y la pistola marca Walter, calibre 9MM, serie 057391 con carnet y porte para la misma a nombre de otra persona.

Mientras que en Sabana Perdida, fueron sorprendidos y detenidos en flagrante delito cuando se desplazaban a bordo de la motocicleta marca Suzuki modelo AX-100, negro modelo 2019, con la placa K1872381 en la carretera vieja de Sabana Perdida, Félix Manuel de Jesús (a) El Kiki, de 18 años, a quien se le ocupó una pistola de plástico, y Johan Medina Mora (a) Joel de 24.

En tanto que Amauris Duran (a) Mao, de 37 años, fue detenido mediante orden de arresto número 530-2022-EMES-00837, señalado como uno de los autores de ocasionarle la muerte a Miguel Antonio Veloz Peralta (a) Pequito, y una herida a Alex Rodríguez Arias, otro motivado por rencillas personales por el control de un punto de venta de sustancias controladas ocurrido el pasado 18-04-2022 en el bulevar de la Barquita Vieja.

Roberto Medina Dipre (a) Luz Baja, de 35 años, fue detenido por miembros adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), quien era buscado en relación a cuatro hechos que se le imputan en esa localidad.

La institución del orden precisó que no descansará en la realización de su misión para mantener la paz y la convivencia pacífica.